

TABLÓN DE ANUNCIOS	
RECURSOS HUMANOS	
Nº Documento:	179
Fecha publicación:	27/08/2026

RESOLUCIÓN DE 26 DE AGOSTO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SANTA CRISTINA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE SUPERVISOR/A DE UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y FARMACIA, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.

De conformidad con lo establecido en la *Resolución de 19 de marzo de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Santa Cristina del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca para su cobertura, un puesto de Supervisor/a de Unidad de Recursos Materiales y Farmacia, por el sistema de libre designación*, esta Gerencia, en uso de las competencias que tiene conferidas, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Publicar el listado definitivo de puntuaciones de los aspirantes admitidos en relación al apartado número cinco de la Base Séptima de la Resolución de 19 de marzo de 2026.

LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES

FASES	PUNTUACIÓN DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS	
	LUQUE MARTÍN, RUBÉN (D.N.I. ***4017**)	SÁNCHEZ JUAN, ALBERTO (D.N.I. ***8888**)
<u>PRIMERA FASE:</u> BAREMACIÓN DE MÉRITOS	13,70	20,70
<u>SEGUNDA FASE:</u> EVALUACIÓN DE PROYECTO TÉCNICO	9,57	14,29
<u>TERCERA FASE:</u> ENTREVISTA	15	22
PUNTUACIÓN TOTAL	38,27	56,99

SEGUNDO.- Indicar el candidato seleccionado para el puesto convocado: D. Alberto Sánchez Juan (D.N.I. ***8888**).

TERCERO.- Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 26 de agosto de 2026

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: VIDAL LACOSTA VÍCTOR
Fecha: 2026.08.26 23:03

Fdo.: Víctor Vidal Lacosta



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1203015101682887111369**